

RESUMEN DE CONFERENCIA

Titulo: “LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO PRINCIPAL CAUSA DE MORTALIDAD DE LOS JÓVENES”.

Organización: Servicio Diocesano de Apostolado de Carretera.

Lugar: Colegio de San Agustín (Salamanca).

Destinatarios: Muchachos de 16 años que cursan 2º curso de bachiller.

Ponente: Jorge Alberto Conde Viéitez

Entre las actividades organizadas para este trimestre por el Servicio Diocesano de Apostolado de Carretera, el pasado día 1 de Abril se impartió una conferencia acerca de las implicaciones de la siniestralidad vial en la juventud, por parte del ponente Jorge Conde Viéitez, -miembro de dicho Servicio de Apostolado- en el Colegio de San Agustín ubicado en nuestra ciudad salmantina, bajo el título “*Los accidentes de tráfico principal causa de mortalidad de los jóvenes*”. El ponente disertó sobre la grave problemática referida a la crítica mortandad de los accidentes de tráfico, considerando los Informes anuales aportados por la Dirección General de Tráfico, y aunque durante la última década, en el cómputo general, las víctimas mortales se han reducido más de la mitad —de 4.101 en 2006 a 1.810 del año 2017—, informó al grupo de veinte jóvenes de 16 años que le escuchaba, sobre la necesidad de reconocer que no solo nos debe preocupar la cifra general de fallecidos, sino también la de los miles de heridos provocados, que en muchos casos también están asociados con estas muertes. Así podemos comprobar las alarmantes cifras registradas que se constataron para el último año de 2017, en el cual *se produjeron 9.547 heridos hospitalizados y 129.616 heridos no hospitalizados además de los 1.810 fallecidos* (Las principales cifras de la siniestralidad-DGT-2017).

La magnitud de estas cifras y las secuelas físicas o psicológicas y económicas provocadas en las víctimas, como los dramas personales y familiares que se esconden detrás de cada fallecimiento y herido, le hace al ponente compartir plenamente la tesis de los responsables de tráfico acerca de que las cifras de accidentabilidad vial son una preocupante y lacerante realidad que podemos calificar de alarmante "plaga" o "epidemia" en la conducción, tal como lo calificó recientemente el director general de tráfico. Un dato relevante según J. Conde que nos debiera hacer recapacitar como sociedad, es que el control de defunciones que lleva el Instituto Nacional de Estadística (INE), expresa que en la población joven las principales causas de muerte no es por problemas de salud, sino por causas externas, las cuales hacen referencia fundamentalmente a la mortandad por accidentes viales de tráfico, que afecta en concreto de forma crítica al grupo de jóvenes entre 18 y 30 años, que pudiéramos catalogar como un grupo de alto riesgo en la conducción. Por otro lado aunque debemos valorar positivamente que desde 2006, las víctimas mortales de entre 15 y 34 años han pasado de 1.696 a 421 en 2016, lo que supone una reducción del 75%, aún así, la realidad es que más de un joven muere al día en las carreteras, y los expertos alertan de que en los dos últimos años se ha producido desde 2015 a 2017 un repunte de la mortandad en las cifras generales y en particular en los grupos de edad entre 15 y 34 años.

Considerando la aportación de diversos estudios y según el balance que realizó la Dirección General de Tráfico, el ponente informó **que se puede constatar que después de las distracciones (40%)** debido en gran medida al peligroso uso del móvil por el conductor, **junto al exceso de velocidad, y el consumo de alcohol y las drogas se han convertido en la segunda y tercera causa de muerte en la carretera.** Según revelan las autopsias que por ley realiza el Instituto Anatómico Forense, en torno al 30% de los conductores fallecidos en la carretera presentan sustancias psicoactivas (alcohol o drogas) en su organismo en el momento de su muerte. También el informe o memoria *del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses* revela que los hábitos de consumo se han mantenido iguales en la última década y, *así, el 66,4 por ciento de los casos analizados dio positivo en alcohol, el 37,6 en drogas y el 26,6 en psicofármacos.* La presencia de sustancias como el alcohol o las drogas en los conductores "no sólo está relacionada con una mayor accidentabilidad sino también en una mayor mortalidad".

Aclaró también Conde, remitiéndose a dichos informes y autopsias, que en España el alcohol, el cannabis (THC), la cocaína, las anfetaminas y las metanfetaminas son las sustancias más frecuentemente halladas en los controles realizados por la DGT. Por otro lado relató algunos de los efectos perjudiciales de las drogas en la conducción, y que según diversos estudios prueban sistemáticamente como el consumo de drogas afecta directamente a nuestro sistema nervioso y a sus respuestas, alterándolo, y asociado a cierto grado de pérdida de las facultades cognitivas o psicomotrices, lo que puede provocar una disminución de la capacidad de conducir, aun cuando el sujeto ya no esté intoxicado. Igualmente los estudios sobre la ingesta de alcohol en la persona realizados por la Universidad de Granada, y también por la investigadora Nuria Guisández, investigadora de la Universidad Complutense, demuestran que el consumo de alcohol puede tener implicaciones y consecuencias graves cuando se realizan tareas complejas como es ejercer la conducción.

En lo que respecta a las acciones y/o medidas que se proponen por los diversos expertos para afrontar y rebajar de manera efectiva la gravísima tasa de muertes y heridos producidos por una conducción, que podríamos calificar de irresponsable, a la vista de las causas que lo provocan, el ponente J. Conde recordó la necesidad de seguir persistiendo en la estrategia habitual de seguir mejorando la medidas punitivas o aumentar los controles como medida disuasoria, pero sobre todo insistió en la necesidad de seguir potenciando las medidas educativas e informativas -informar, formar y educar- mediante una estrategia más coordinada entre colegios, familia e instituciones relacionadas con la conducción como son los ayuntamientos, la DGT o las propias parroquias en programas divulgativos y charlas periódicas.

Sin embargo, a modo de ver del ponente, estas acciones necesarias e imprescindibles, probablemente resultaran a largo plazo insuficientes o limitadas e incluso frustrantes, si dichas medidas no se complementan y se enmarca en la necesidad de afrontar de forma más general y determinante la profunda "crisis de ocio o uso del tiempo libre" que caracteriza a nuestra sociedad, y que afecta a gran cantidad de nuestros jóvenes. No olvidemos que las cifras de siniestralidad muestran también la existencia de una estrecha relación entre accidentes de tráfico y el ocio de los fines de semana en donde se concentra la ingesta mayor de alcohol y drogas, que se ve reflejado con la cultura del botellón y de la embriaguez desmedida constituyéndose tristemente en hábitos culturales ampliamente aceptados. Así cada vez más, el ocio y tiempo libre se está convirtiendo en un mercado e industria de consumo que se ofrece y afecta a nuestros

jóvenes con una doble vertiente. Por un lado, existe una incesante oferta y demanda de sustancias estimulantes: alcohol y drogas que provoca alteraciones del sistema nervioso y dependencia que afecta a la conducción, y por otro, aparece una incesante oferta y demanda de nuevas tecnologías para uso del tiempo libre: video-juegos, TV, móviles e internet que con frecuencia producen nuevas patologías como sedentarismo, obesidad y aislamiento individual o adicciones en casos extremos.

En este sentido, en la parte final, el ponente les propuso a la pequeña audiencia de jóvenes adolescentes presentes, que *no se dejaran robar el derecho a la posibilidad real de ejercer y disfrutar de un ocio o diversión sano, saludable y atractivo, de experimentar una auténtica y profunda alegría sin caer en la trampa del consumismo fácil y del placer efímero o temporal que conlleva las drogas o el alcohol*. Les puso como ejemplo el disfrute alegre de las generaciones pasadas como la de nuestros abuelos cuando eran jóvenes, que se reunían y divertían cantando en grupo sin necesidad de video-juegos o tecnología sofisticada y/o de consumir compulsivamente sustancias estimulantes. Para ello les propuso recordaran como Jesús de Nazaret, referencia especial para los cristianos pero abierto y accesible a todos, que conoce los anhelos más profundos del ser humano, y de cada uno de nosotros, nos ofrece un “programa alternativo” que satisface ese deseo profundo del corazón como es la auténtica felicidad y el gozo permanente, cuando proclamó las “bienaventuranzas”. La alegría de compartir y disfrutar de la naturaleza, de la amistad y el acompañamiento del que sufre y del que ríe, indica que los hombres no estamos hechos para vivir solos, sino para vivir en amistad, para querer y ser queridos tal como nos lo revela también Jesús con su mandato central en las sagradas Escrituras.

A partir de estos presupuestos y referencias evangélicas el ponente insistió y abogó finalmente que para acabar o reducir a largo plazo la elevada siniestralidad asociada a consumo de sustancias psicoactivas, es necesario también que tomemos conciencia de tener que reorientar, cuestionar y por tanto transformar los patrones culturales de ocio actual en nuestro país, que está marcada por una preocupante cultura de consumismo compulsivo que alimentan un estilo de ocio o diversión nocivo para la salud y para respetar la convivencia en el ámbito de la conducción. Frente a lo cual, insistió en la necesidad individual y colectiva de programar y proponer, con la orientación y apoyo de asociaciones juveniles y culturales e instituciones como los ayuntamientos y la Iglesia o las parroquias, y la implicación también de nuevos profesionales de la animación y tiempo libre, actividades de ocio alternativo saludable y atractivo como senderismo, montañismo, campamentos, participar en excursiones, practicar deportes, bailes, y participar en coros musicales, bandas de música, teatro, participar en encuentros grupales sanadores o retiros de oración y meditación integrados en -excursiones o salidas a la naturaleza, o incluso implicarse en actividades de ONGs que les hagan sentirse serviciales y/o útil a los demás. En definitiva, jóvenes y adultos estamos invitados a vivir un ocio o tiempo libre positivo y responsable, llenos de goce espiritual, que nos aleje de una conducción temeraria, y que nos permita disfrutar y recuperar la verdadera libertad y alegría sana que nos haga reencontrarnos con Dios, los demás y con nosotros mismos.

Posteriormente, al acabar la exposición, en el turno de intervenciones, el compañero del ponente y también miembro del servicio de Apostolado D. Valentín Martín Llamas, recordó a la audiencia juvenil, la importancia decisiva que tiene evitar por el conductor utilizar el móvil, y ser muy conscientes de su peligrosidad ya que puede provocar que

en pocas fracciones de segundo podamos tener un accidente de consecuencias dramáticas. Asimismo también informó y animó a los jóvenes presentes que en el caso de haber bebido o tomado alguna copa, siempre pensarán que es mejor para uno mismo y para los demás no arriesgarse a conducir un coche si queremos seguir viviendo. Por último José María (Chema) profesor responsable del grupo y portavoz del Colegio en acoger a los miembros del Servicio, quiso remarcar y reconocer o valorar muy positivamente la responsabilidad de muchos jóvenes que cada vez más se organizan para buscar compañeros conductores que no hayan bebido en su regreso a casa, como también de preocuparse en llamar a un familiar o conocido para poder volver ser llevados con total seguridad de vuelta a sus domicilios.